



CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 7 de julio de 2008, de la Secretaría General, por la que se convocan pruebas selectivas para la contratación en régimen laboral temporal, en la modalidad de obra o servicio determinado y a jornada completa, de cinco titulados de Grado Medio, en el número y especialidades siguientes: cuatro Ingenieros Técnicos Agrícolas y un Ingeniero Técnico Forestal, para prestar sus servicios en el Centro de Investigación Finca La Orden-Valdesequera y en el INTAEX. (2008062183)

Advertido error en el texto de la Resolución de 7 de julio de 2008, de la Secretaría General, por la que se convocan pruebas selectivas para la contratación, en régimen laboral temporal, en la modalidad de obra o servicio determinado y a jornada completa, de cinco titulados de Grado Medio, en el número y especialidades siguientes: cuatro Ingenieros Técnicos Agrícolas y un Ingeniero Técnico Forestal, para prestar sus servicios en el Centro de Investigación Finca La Orden-Valdesequera y en el INTAEX, publicada en el DOE n.º 133, de 10 de julio de 2008, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 18721, en la Base Segunda, apartado 1. C):

Donde dice:

"Estar en posesión del Título de Ingeniero Técnico o equivalente con experiencia en las áreas...".

Debe decir:

"Estar en posesión del Título de Ingeniero Técnico o equivalente en las áreas,...".

Mérida, a 14 de julio de 2008.

El Secretario General,
CARLOS GONZÁLEZ MATEOS

• • •